



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de abril 2007.

Expte. N° 8.177/07 y 8.188/07.

RES. C. D. N° 186/07.

VISTO:

La Resolución N° 088/07 emitida ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18 de abril del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Homologar la resolución N° 088/07, emitida por el Decanato de esta Facultad, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, varios cargos de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para las asignaturas de: ANÁLISIS MATEMÁTICO II; MATEMÁTICA 1; INTRODUCCION A LA MATEMATICA y MODELIZACION MATEMATICA

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido. ARCHIVASE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas